



Ayuntamiento de Los Alcázares

Expediente n.º: 9348/2016

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. Anastasio Bastida Gómez

Concejales

D.^a Cristina Ascensión Sánchez González

D.^a María Teresa Olmos Fuentes

D. Nicolás Ruiz Gómez

D. Francisco Méndez Heredia

D. Francisco Montesinos Navarro

D.^a Isabel María Sarmiento Gómez

D. José María Gil Garre

D. Mario Ginés Pérez Cervera

D.^a Elvira Valcárcel Gómez

D.^a María Josefa Benzal Martínez

D. Antonio Luis López Campoy

D.^a María Trinidad Espinosa Mira

D. Juan Carlos Martínez Rosa

D.^a María Esperanza Balsalobre Moya

Secretaria General

Ana Belén Saura Sánchez

En la localidad de Los Alcázares siendo las veinte horas y tres minutos del día 5 de diciembre del año 2016, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, con la asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen y la ausencia justificada de los Concejales D. José Francisco López Gabaldón y D. Matías Zapata Ros.

Una vez verificada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión y, antes de entrar en el Orden del Día, el Sr. Alcalde manifiesta que da comienzo el Pleno cuyo único punto es debatir sobre el estado del municipio. Después de treinta y tres años, por primera vez se ha consensado por todos los grupos y anualmente habrá un debate sobre el estado del municipio. Hay tres intervenciones por cada grupo de quince minutos y los ciudadanos podrán enterarse, por unos o por

otros, de la situación del municipio. En primer lugar intervendrá el Partido Popular, en segundo lugar el Partido Socialista, en tercer lugar Izquierda Unida y en cuarto lugar Ciudadanos.

Hechas las referidas manifestaciones, se procede a continuación con el debate del único asunto incluido en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO.-



Ayuntamiento de Los Alcázares

En primer lugar interviene la Sra. Sánchez González y manifiesta que es el primer Pleno que se va a celebrar sobre el debate del estado del municipio. El Partido Popular, como el resto de la oposición, tendrá tres turnos de debate de quince minutos. Ella va a explicar, en este primer turno, en qué ha consensuado el Partido Popular que se va a centrar sus primeros quince minutos. Para poder entender las acciones que se han llevado a cabo desde el 2011, año que el Partido Popular entró en el Gobierno, hasta la actualidad tiene que retroceder hasta los años del PSOE, porque sin los antecedentes no se entendería la política y actuaciones que han llevado a cabo durante estos seis años. En el 2011, el PP entró en el Gobierno habiendo ganado con mayoría absoluta y con un proyecto que presentó a los ciudadanos, el cual contemplaba una serie de actuaciones que deseaban emprender en el municipio de Los Alcázares durante el 2011 al 2015. Entonces, la estructura organizativa del Ayuntamiento no era la que tenía en sus ideales el Partido Popular, no era acorde a los proyectos que ellos tenían. Partieron por reestructurar los distintos departamentos y reorganizar las distintas concejalías conforme a lo que ellos consideraban que les iba a facilitar el trabajo del día a día. Lo primero que hizo el Alcalde, junto con Intervención, fue ver en qué situación estaba el Ayuntamiento a nivel económico en ese momento, porque sin dinero pocos proyectos podían llevar a cabo, encontrándose con un desfase económico y con el primer inconveniente, que en las arcas municipales no había dinero para nada, se estaba en bancarrota. Había una deuda de 28.700.000 € aproximadamente y va a intentar explicar de donde derivaba esa deuda. 5 M€ estaban en licencias de obras, pendientes de devolver a los ciudadanos, los cuales se devolvieron poco a poco; en facturas presupuestadas y sin pagar tenían alrededor de 5.600.000 €; no presupuestadas alrededor de 7.800.000 € y pendientes de aplicación al presupuesto de ese año, que era prorrogado desde el año 2007, 1.500.000 €. Estas facturas sumaban alrededor de 15 M€ y en las arcas municipales no había dinero para hacerles frente. El Sr. Alcalde hizo un llamamiento a los ciudadanos para que todo el que pudiera adelantara el pago del IBI y así poder pagar 1 M€ contraído con Iberdrola, pues en ese momento cortaban la luz al Ayuntamiento. En menos de veinte días los ciudadanos de Los Alcázares ingresaron alrededor de 1 M€, con el que se pudo hacer frente a algunos de los pagos de inminente urgencia que había en ese momento. En cuanto a la deuda que tenían contraída en facturas, se pidió un préstamo, un Plan de Pago a Proveedores al Estado y se les dijo a los proveedores que si querían cobrar tenían que adherirse a ese Plan de Pagos. La mayoría sí quisieron, pero algunos no, porque la condición de ese Plan de Pagos era que tenían que renunciar a los intereses de demora que habían generado todas las facturas que había contraído el PSOE con las pequeñas y medianas empresas del municipio. Por lo tanto, 8 M€ sí que fueron adheridos por las pequeñas y medianas empresas y los que no quisieron tuvieron que irse a sede judicial o esperar a que se tuviera liquidez para poder pagarles. El préstamo de 8 M€ que se contrajo llevaba una serie de condicionantes que les limitaba muchísimo la actuación del día a día y para poder llevar a cabo el programa político que el Partido Popular había presentado para ganar las elecciones en 2011. Esa serie de condiciones que el Estado les impuso era no bajar los impuestos ni tasas durante un largo periodo de tiempo y que el nivel de ingresos debía de tener una estabilidad. Todas estas medidas pretendían no volver a cometer el mismo error y evitar la misma situación de la que partieron, una situación catastrófica, pues se estuvo a punto de que el Ayuntamiento fuera intervenido.

Una vez hecho un breve resumen de lo que a nivel económico había en este Ayuntamiento –continúa la Sra. Sánchez González–, el Partido Popular tenía la obligación, y así se había comprometido con los alcazareños en la elecciones, de llevar a cabo una serie de actuaciones de un programa político con el que ganaron las elecciones por mayoría absoluta. A



Ayuntamiento de Los Alcázares

pesar de todo eso, a nivel deportivo se trajeron campeonatos regionales, nacionales e internacionales donde numerosos países conocieron el nombre de Los Alcázares, gracias a las actividades que aquí se celebraban. El PP consciente de la importancia de la cultura, que en el 2011 se había dejado de lado, y creyendo que trasciende a cualquier tipo de división ideológica y partidista, pone en marcha políticas culturales con especial énfasis en las diferentes artes escénicas. En cuanto a sanidad, uno de los proyectos del PP, era eliminar el ambulatorio que había en Los Narejos, el cual se encontraba en situación infrahumana, haciendo uno nuevo con mejores servicios y con posibilidad de aumentar los mismos, como es el de pediatría. En cuanto a servicios sociales, las ayudas sociales que se pedían pasaban por Junta de Gobierno y eran los miembros del Equipo de Gobierno que la componían los que, sin ningún tipo de criterio objetivo, decidían a quienes se les concedían o denegaban las ayudas; por lo que el Partido Popular empieza a trabajar en hacer una ordenanza que regulara con criterios objetivos la concesión de las ayudas a las familias que las solicitan y así no quedará al libre albedrío del político de turno. En cuanto a turismo, Los Alcázares ha estado presente en numerosas ferias, tanto nacionales como internacionales, se ha aumentado notablemente la oferta hotelera y la Semana de la Huerta sigue siendo un referente a nivel internacional, donde aunamos el mar y la huerta en un marco incomparable, a pesar de que algunos en este plenario han intentado relacionarlo con una gestión oscura. A partir de la entrada del Partido Popular la calidad y la cantidad destinada a educación ha aumentado significativamente; han aumentado el mantenimiento de los centros educativos y, en algunos casos, se han extralimitado en las reformas que se han hecho, y todo ello para que los mismos estén en las mejores condiciones posibles. En comercio, aumentaron las licencias de actividad con respecto a los que nos precedieron, a pesar de la crisis que se ha vivido desde 2011 a 2014. El Partido Popular apostó por una gestión administrativa, aquí todo se hacía en papel y ellos comenzaron a adaptarla a las nuevas tecnologías, que es como se trabaja actualmente, impartiendo cursos para formar a todos los trabajadores. Este pueblo, como bien saben, es turístico y existen multitud de personas que tienen su segunda residencia aquí, debiendo desplazarse a Los Alcázares para hacer las gestiones, y ahora se ha puesto una plataforma para que puedan hacer las gestiones cómodamente desde su casa, aunque si vienen aquí tienen las puertas abiertas para atenderles en todo lo que les haga falta. En cuanto a urbanismo, se han realizado numerosas rotondas para mejorar la circulación; en la avenida 13 de Octubre, la mayor queja de los empresarios de esa zona es que era una carretera que parecía un embudo y lo que se ha hecho es adaptarla para la mayor accesibilidad y para que los camiones de gran tonelaje tuvieran margen de maniobra. Otro de los temas era el de las caravanas, aquí aparcaban, aunque no de manera ilegal, en cualquier lugar y existían quejas sobre todo de que aparcaban en la playa donde cogían agua y estaban de manera irregular; por lo que se ha trabajado en la aprobación de una ordenanza reguladora para que todas tuvieran un aparcamiento de caravanas y de hecho han salido recientemente en prensa internacional ya que han sido galardonados con el premio a la excelencia autocaravanística, es de las ocho áreas premiadas en toda Europa. Ha intentado hacer una síntesis para que se entienda como llevo a cabo el PP su proyecto durante los años 2011-2015, e inevitablemente ha tenido que irse al pasado para poder comprender que a pesar de los obstáculos que se les presentaron y que no tenían contemplados en su proyecto, porque no eran conocedores de la situación que aquí dentro se vivía, han sacado adelante el noventa por ciento del proyecto que se comprometieron llevar a cabo durante esos años. En las siguientes intervenciones seguirá desarrollando la política en el municipio de Los Alcázares.

Toma la palabra el Sr. Pérez Cervera que manifiesta que es una lástima ver como el Partido Popular malgasta una de sus intervenciones hablando del pasado, durante 7



Ayuntamiento de Los Alcázares

minutos han hablado del último Gobierno del Partido Socialista y otros 7 minutos de una gestión que los vecinos ya han valorado en las urnas. Han hablado de una gestión del Partido Socialista que sucedió ya hace diez años. Este es el primer debate del estado del municipio que se celebra en esta legislatura y la primera vez que se va a celebrar en la historia del municipio, fruto sin duda del nuevo escenario político. La pérdida de la mayoría absoluta del Partido Popular está permitiendo a este Ayuntamiento que se introduzcan pequeños cambios que benefician a todos los vecinos. Están en una situación de detenerse y realizar un análisis serio y riguroso del estado del municipio y sus problemas. Este primer año y medio del Partido Popular les permite hacer un diagnóstico que, desde su punto de vista, para nada es ilusionante ni esperanzador. Hoy, por parte del Gobierno municipal, no esperan otra cosa y seguro que lo que van a decirles es que todo va bien, van a seguir haciendo promesas de futuro que quedarán en papel mojado, cuando ni siquiera han cumplido las del pasado, e incluso van a venderles una realidad totalmente distorsionada de un gobierno con proyectos de futuro, cuando su gobierno ni tiene futuro ni proyectos. Sus constantes miradas con rabia al pasado, que hoy mismo acaban de demostrar, ha provocado graves consecuencias en Los Alcázares; los alcázareños hoy miran y hablan de Los Alcázares con nostalgia, tristeza, desilusión y amargura. Nunca antes Los Alcázares se ha encontrado en una situación tan grave, difícil y tan caracterizada por la desidia, como la del actual Gobierno. De poco les servirá hablar de herencias recibidas, porque la única herencia de esta legislatura es la de la mayoría absoluta del PP de la anterior legislatura; una mayoría absoluta que se caracterizaba por no contestar a las demandas de los vecinos. Quiere recordar las palabras del Sr. Alcalde en el Pleno de constitución de esta nueva corporación, que entre otras cosas dijo que “los tiempos han cambiado y los políticos tienen que cambiar con los tiempos”, pues bien una cosa es predicar y otra bien distinta es dar trigo, y ustedes –refiriéndose al Partido Popular- pasado un año y medio de Gobierno ni predicán ni dan trigo, se puede decir abiertamente que no han cambiado ni las formas ni los fondos de gestionar este Ayuntamiento, siguen dirigiendo este Ayuntamiento con soberbia, arrogancia e irresponsabilidad política, como lo hacían cuando tenía mayoría absoluta. Muestra de ello es que lo primero que este plenario tuvo que hacer fue salvar a Los Alcázares de un corte de luz inminente por el impago reiterado de facturas del Equipo de Gobierno, pues se llevaban años sin pagar las facturas de la luz, mientras se realizan eventos festivos de todo tipo. ¿Se imaginan que se hubiera tenido que cerrar servicios por el corte de la luz?, ¿se imaginan que puede pensar un vecino de Los Alcázares con gran dificultad para pagar sus impuestos que este Ayuntamiento no paga el recibo de la luz?

Este solo fue el inicio de una gestión económica basada en la irresponsabilidad –continúa el Sr. Pérez Cervera-. También incumplieron el plazo de redacción y entrega de los presupuestos municipales de 2016, a pesar de la insistencia de todos los Grupos de la Oposición que querían aprobarlo en tiempo y forma. Unos presupuestos que contaron con la participación constructiva de la Oposición a pesar de aprobarse a mediados de año. En concreto, el Grupo Municipal Socialista recogió en los presupuestos municipales una serie de propuestas que venían de reuniones de diversos colectivos del municipio, trabajo que fue reconocido por la Concejal de Hacienda, y por supuesto fueron aprobados con el voto favorable de su Grupo, propuestas como el arreglo del centro de estancias diurnas, centro cívico de Los Narejos, la construcción de un parque canino, la terminación del centro municipal de la Urbanización La Dorada y por supuesto la remodelación de la Feria; además, dos de sus propuestas se quedaron sobre la mesa con el compromiso del Sr. Alcalde de recogerlas en el presupuesto de 2017, como son el arreglo de las balsas romanas y la construcción de un centro cívico en Las Lomas del Rame. El Partido Popular hoy tiene la oportunidad de explicar, tanto a los vecinos de Los Alcázares como a los colectivos que participaron en esas propuestas, en qué estado se

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

encuentran. Él lo va a adelantar y es que a 5 de diciembre ninguna de esas propuestas están realizadas, ni tan siquiera han visto alguno de esos proyectos, pero esto no es lo más importante, la desidia del PP en la gestión económica del Ayuntamiento ha llevado a asociaciones y clubs deportivos del municipio a vivir una situación límite que nunca antes han vivido, lo que el Sr. Ruiz Gómez, como responsable de Deportes, debe saber. A día de hoy siguen habiendo asociaciones del municipio que no han cobrado las subvenciones correspondientes al ejercicio 2016, ¿cuándo piensan pagarles?, ¿el 31 de diciembre? Además, hay un gesto que demuestra que la aprobación de las enmiendas del PSOE fue de cara a la galería por parte del PP, y ese fue la modificación de crédito que realizó el Sr. Alcalde hace tan solo unos meses, por el que hacía transferencias de créditos eliminando más de 50.000 € que estaban destinados a comercio, educación, cultura y deportes para destinarlos a festejos; gesto que destaca, por un lado, por eliminar una enmienda del Partido Socialista destinada a la Concejalía de Educación para el mantenimiento de los centros educativos y por otro lado, porque ni siquiera los Concejales del Equipo de Gobierno sabían de la existencia de esa modificación de créditos, ni tan siquiera su Concejal de Hacienda como manifestó en la Comisión. Lo preocupante es que la desidia del PP está repercutiendo en los bolsillos de todos los ciudadanos. Durante el 2016, el PSOE ha presentado propuestas en el Pleno para rebajar la presión fiscal de los vecinos, tales como la rebaja del IBI, bonificación a las familias numerosas en el pago del agua, exención en el pago de la tasa por presentarse en las bolsas de trabajo a los parados del municipio, las cuales no se han podido materializar única y exclusivamente por el Plan de Ajuste que el PP, en solitario, ha firmado con el Ministerio de Hacienda, obligando a seguir cobrando a los ciudadanos tasas desproporcionadas como por ejemplo un simple empadronamiento.

Asimismo, el Sr. Pérez Cervera manifiesta que el PP, por si esto fuera poco, sigue manteniendo en vigor un convenio con la Agencia Tributaria que implica que esta Agencia reciba un dinero por el pago voluntario de los vecinos. Convenio que todos los partidos han denunciado y han pedido que se revise, a lo que se ha negado el PP de forma tajante. Fruto de ese malgasto e irresponsabilidad económica se ha creado un sentimiento generalizado entre los vecinos, y es que se preguntan por qué si pagan más impuestos se dan menos servicios y de menor calidad, y ese sentimiento continúa en el 2016 y es lo que hoy se tiene que hablar aquí. Este año no se ha caracterizado por abrir los servicios que cerraron en la legislatura anterior como es el Spa de Punta Calera en invierno, la piscina Ola Azul, el edificio CIDETUR o la antigua escuela de música. Lo que piden es que se deje atrás esa política de cerrar instalaciones municipales, a lo que los Grupos de la Oposición han intentado dar solución, pero esto es solo un ejemplo de lo que ha sido la gestión del PP en este primer año y medio. Hay que destacar que el servicio de autobús al Hospital Los Arcos que se presta es lamentable, los mayores no se merecen el trato que el Equipo de Gobierno y el Gobierno regional les están dando. El Partido Popular eliminó un servicio de autobús a Los Arcos de calidad por un servicio de cita previa y dependiente del número de personas que lo necesitan. Pero hay algo que destaca la mala gestión y es el estado general del municipio, la gestión del PP está condenando a Los Alcázares a un inmovilismo del que va a ser muy difícil salir, pues nunca ha tenido el aspecto tan terrible que tiene hoy, calles sin iluminación, socavones en la mayoría de calles y avenidas, jardines sin podar totalmente abandonadas, acerado en peligroso estado, playas y paseo marítimo que, a pesar de ser una de las principales ofertas turísticas, no han tenido el suficiente cuidado. Estas son sus señas de identidad. Han conseguido que la marca de Los Alcázares ya no sea atractiva ni tenga interés turístico, pero esto no es extrañar cuando un gobierno entiende la inversión turística como un gasto y no como una inversión. La política de promoción turística es para ellos casi inexistente, hoy más que nunca se debe hacer un esfuerzo sobrenatural para



Ayuntamiento de Los Alcázares

promocionar Los Alcázares, debido al deprimente estado en que se encuentra el Mar Menor, principal atractivo de la comarca y de la Región; muchos ciudadanos empiezan a preocuparse por la pasividad de ciertos Alcaldes de los municipios del Mar Menor. El Grupo Municipal Socialista le pidió al Sr. Alcalde, hace unos meses, que liderara la regeneración y conservación del Mar Menor, hoy sienten que no lo ha hecho y muestra de ello es la manifestación que le realizaron en la inauguración de la Semana de la Huerta y los reproches que recibió mientras era entrevistado por un medio de comunicación. Tienen la sensación de que están más pendientes de los intereses de su partido que de los intereses generales de los alcazareños, prueba de ello fue la argumentación científica que utilizó el Sr. Ruiz Gómez a una moción sobre el Mar Menor, en la que manifestaba que las motos de agua oxigenan el Mar Menor. Sin duda la política de promoción turística del PP, junto con la opacidad con que está actuando el Gobierno regional y la inexistente gestión del Concejal de Comercio, ha llevado a muchos empresarios a plantearse una difícil decisión, que no es otra que la de cerrar su negocio, nunca antes habían tantos bajos en venta, alquiler o traspaso, dando una imagen muy preocupante. Saben que mantener un negocio abierto es un verdadero acto de valentía, deben apoyar más al comercio local porque es uno de los pilares fundamentales del municipio. No puede terminar su primera intervención sin hablar de Las Lomas del Rame y Los Narejos, vecinos de esas zonas les trasladan un sentimiento generalizado de abandono, sienten que no son tratados de la misma forma que el resto de vecinos, que no se les reparan sus jardines y calles, se sienten excluidos de la gestión del PP. Se han empeñado en esta legislatura en no asumir su responsabilidad como gobierno y culpar a la oposición de todas las cosas malas que han pasado, por eso les piden que reflexionen, el tiempo no puede ser detenido ni invertido, y por eso les dicen que dejen de perder el tiempo.

Seguidamente interviene la Sra. Espinosa Mira que manifiesta que en este primer Pleno sobre el estado del municipio, desde Izquierda Unida-Verdes “Ganar Los Alcázares” han entendido que en este primer turno de intervención es el momento en que su formación política rinda cuentas a los ciudadanos del trabajo realizado por ellos. Quieren hacer un repaso de las mociones y actuaciones que han ido presentando, en base a su programa electoral, por el cual los vecinos en esta legislatura decidieron que fueran dos los concejales de esta formación. Se les presentaba una legislatura muy singular y en principio muy estimulante, todos los vecinos decidieron que estaban hartos de gobiernos absolutistas, que las cosas se podrían hacer de otra manera, y la decisión fue que todas las formaciones políticas tuvieran que ser tenidas en cuenta a la hora de gestionar el Ayuntamiento. Asimilar esta nueva composición municipal costó y está costando, sobre todo a los dos partidos mayoritarios que pretendían aplastarse el uno al otro. La tradición de los gobernantes de este municipio era estás conmigo o contra mí, no había otra opción, pero por fin se rompió esta tradición. Como formación política integrada en la oposición también les está costando y no poco, porque no son capaces entre todos de eliminar vicios ni en lo político ni en lo personal. Se aprueban mociones, la mayoría por unanimidad, es verdad que se llegan a acuerdos en comisiones, también se aceptan enmiendas en los presupuestos, pero a la hora de ejecutar poco o muy poco ha cambiado la cosa, por eso desde su Grupo hablan de dejadez. Muchas de las propuestas que han hecho no cuestan dinero, entienden que hay que priorizar actuaciones, pero muchas veces el escudo de los técnicos para no llevar cabo sus propuestas no les sirve, es más bien una falta de compromiso con lo que en este plenario se aprueba, que otra cosa.

En primer lugar, la Sra. Espinosa Mira quiere resaltar una moción que presentaron los Grupos de la Oposición, a la que se sumó el Partido Popular a la aprobación,



Ayuntamiento de Los Alcázares

declarando al municipio de Los Alcázares libre de desahucios y de la que se sienten muy orgullosos. Es verdad que se aprobó, pero por dejadez no se ha puesto en práctica. En el mes de julio, cuando empezaron a funcionar en esta legislatura, presentaron una moción para elaborar un reglamento orgánico municipal que venía arrastrándose desde otras legislaturas, se aprobó por unanimidad y es él que hoy les permite estar realizando este Pleno. Pero también presentaron una moción muy importante para ellos, porque se trataba de elaborar un reglamento de participación ciudadana y ahí es donde realmente los ciudadanos podían integrarse a la hora de elaborar, actividades, trabajos, presupuestos, ..., la cual también les hubiera gustado que hubiera empezado a funcionar igual que el reglamento orgánico, porque la arrastran igualmente de anteriores legislatura, es una enseña en su programa y no cuesta dinero. Es cierto que requiere un trabajo de los técnicos, desde septiembre de 2015 se han hecho un par de mesas de trabajo, pero ahí se ha quedado y por eso hablan de dejadez. En el Pleno de septiembre trajeron algo que creían importante, que era que este municipio tuviera unos paneles de información municipal, el tema de los mupis, se les ha presentado un borrador de un pliego de cláusulas administrativas y un año después no tienen todavía nada. También presentaron una para que se aprobara un parque biosaludable, es verdad que figura en los presupuestos pero a día de hoy, un año después de que se aprobara esta moción, no se tiene parque biosaludable. En el mes de noviembre presentaron una moción para la puesta en marcha de huertos urbanos y el concejal del Equipo de Gobierno les contestó que estaba bien pero que se habían adelantado a presentar esa moción, ya que eso ya estaba en marcha; además, en esa moción se pedía que se empezara a trabajar en el Reglamento de Huertos Urbanos, para que cuando hubiera presupuesto no se dilatará más en el tiempo la puesta en marcha de estos huertos, pues bien trece meses más tarde aún no está la puesta en marcha de esos huertos urbanos, por eso insiste en que hablan de dejadez. En el mismo mes hicieron una moción para que se solicitara por escrito, y con el oportuno registro de salida, a las entidades financieras la relación de viviendas vacías de las que disponen en el municipio, porque era la manera de llevar a cabo uno de los puntos de la moción que anteriormente he expuesto sobre municipio libre de desahucios; lo han vuelto a traer al Pleno en distintas ocasiones para ver cómo iba la moción, aprobada por todos, y por ahora no tienen tan siquiera un listado de viviendas para que formen parte de alquileres sociales y demás cosas que venía en la moción. También, dado el problema que existía en cuanto al aparcamiento, pidieron que se buscaran solares destinados a aparcamiento público, aplicando para ello las medidas legales correspondientes. Es cierto que en el borrador de estos presupuestos aparece una partida para esta moción, que además también se aprobó, pero ha pasado un año y son cosas que no cuestan dinero, con lo cual no les vale que digan que no hay consignación presupuestaria.

En el mes de diciembre –continúa la Sra. Espinosa Mira-, volvieron a presentar una moción sobre la puesta en marcha de un comedor social municipal, la cual se aprobó y empezaron a trabajar todos, se hizo una mesa de trabajo y aquello murió. Se retomó el tema, pues Izquierda Unida lo volvió a traer al plenario y se mantuvo alguna reunión con Cruz Roja, se habló con municipios donde se han puesto en marcha estos comedores y así están un año después de que se aprobara la moción. En el mes de enero se presentaron mociones más genéricas de las cuales no había que hacer mucho, tan solo instar, en un caso al Ministerio de Interior, y el problema es que no saben si de verdad se insta o no. Se pidió que se les informara de las actuaciones que se hacían desde el Equipo de Gobierno acerca de las mociones que se han aprobado en el Pleno y de eso no han tenido respuesta. Si preguntamos es posible, pero entienden que esa no es la manera de rendir cuentas ni a los concejales ni al resto de los ciudadanos. En el mes de febrero se instó también la constitución de una concejalía de mujer e



Ayuntamiento de Los Alcázares

igualdad de género, que tampoco es una cuestión económica. Ojala no hiciera falta tener una concejalía de mujer, porque querría decir que no hay diferencias entre hombres y mujeres, pero entienden que debe de existir dado que todavía existen diferencias que, según dicen algunos, se están agravando más por la crisis. Están a punto de aprobar unos presupuestos, por lo que adelanta que en el borrador de estos presupuestos van a pedir que se incluya y se dote la formación de esta concejalía. En esta misma moción se presentó otro punto que era el rechazo a la custodia compartida impuesta y después se ha vuelto a traer al Pleno en el sentido contrario, en este caso se aprobó por unanimidad. Han traído otra moción relativa a la realización de políticas activas contra la explotación sexual de las mujeres, así como otra en este campo para modificar la ordenanza sobre la publicidad sexista en el municipio. En el mes de marzo se instó a la Consejería de Sanidad y al Servicio Murciano de Salud la reapertura de las plantas de hospitalización necesarias del hospital de referencia que es el Hospital de Los Arcos. Desconocen si se ha hecho esa instancia porque no se les ha dado información sobre estos temas que se aprueban en el plenario. También se presentó otra sobre la educación permanente de adultos para que no se suprimieran aulas, entienden que sí que se han suprimido pero en realidad ha sido porque no ha habido las matrículas que exige la Consejería de Educación. En el mes de abril, junto con la formación de Izquierda Unida de otros municipios, presentaron una para que el Ayuntamiento instara a la Comunidad Autónoma para que proyectara un trazado de expansión de línea ferroviaria de FEVE a Cartagena-Los Nietos hacia Los Urrutias y Los Alcázares. En esa misma moción se facultaba al Sr. Alcalde para cuanto requiriera el cumplimiento de ese acuerdo y tampoco tienen información de las actuaciones que el Sr. Alcalde ha hecho para que se lleve a cabo esta moción, la cual también fue aprobada en el plenario. En el mes de mayo se instó para declarar Los Alcázares como municipio insumiso y opuesto al TTIP. Y respecto a las últimas mociones, esperan que estas si se puedan llevar a cabo, porque la del CIES no se aprobó pero la de la rotonda del Polígono Industrial si y tienen conocimiento de que se han comenzado las conversaciones para poder realizar esto.

La Sra. Balsalobre Moya comienza manifestando que para Ciudadanos es muy importante poder participar en este debate sobre el estado del municipio, importante y novedoso, que se celebra gracias a todos los presentes en este plenario. Han revisado todas las concejalías y no hay por donde cogerlas. Va a empezar por la de Urbanismo que, a juicio de su Grupo y una parte importante de los alcazareños y veraneantes, es la que más dejadez y desidia ha tenido. Y lo dicen porque en lo que se lleva de legislatura es de la que más quejas ha recibido. El Sr. Arquitecto de este Ayuntamiento les pasó todos los desperfectos que se tienen en la vía pública y han podido comprobar que hay más de mil entre mobiliario urbano, pavimento de calzada y acera, alcorques, señalética, bolardos, alumbrado público, arquetas, losetas y zanjas de acometidas. Casi todos los sectores de este municipio están intransitables y algunos con desperfectos bastantes peligrosos, prácticamente la totalidad del municipio, se tienen calles hasta con diez desperfectos en la misma y muchas veces se preguntan qué hacen los vecinos para poder entrar a sus viviendas. Si se van al paseo marítimo es todo un poema, se pasan la pelota entre la Comunidad Autónoma, Costas y Ayuntamiento y ¿quién sufre las consecuencias? Los alcazareños y los visitantes. Y ¿quien da la imagen de dejadez de este municipio? Este Ayuntamiento. Otro punto caliente que hay en el municipio es la calle Penélope, junto a los bajos comerciales de la urbanización Oasis, que allí no tienen baches sino socavones del tamaño de un coche, y además hay que sumarle que no hay visibilidad por los setos que están sin podar y los contenedores que están mal situados. A fecha de hoy no han sido capaces de dar una solución a la entrada de una calle, donde encima hay un colegio muy importante y un tránsito exagerado. Si se van a Los Narejos se sigue en la misma línea y si se van a los bajos



Ayuntamiento de Los Alcázares

comerciales de Punta Calera todavía es peor y encima les mienten diciendo que van a remodelar toda la plaza de dichos bajos comerciales antes de fin de año, lo mismo que el proyecto de remodelación de la Plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes que tienen partida presupuestaria contemplada en estos presupuestos y no saben a que la ha destinado el PP.

La Sra. Balsalobre Moya entiende que no se pueden crear ilusiones y expectativas a todos los comerciantes, se está jugando con el pan de muchas familias. Fíjense si están indignados los vecinos que en plena actuación de la Semana de la Huerta pedían a los troveros que hicieran rimas con la no poda de las palmeras y de los cuantiosos desperfectos que tiene el municipio, de lo que fueron testigos todos los presentes y el Sr. Alcalde también. Todo esto es porque no hacen bien su trabajo. No fiscalizan a la empresa que tiene contratada este Ayuntamiento para estos fines, porque si lo hicieran a fecha de hoy no estaría pudiendo. Siguiendo con Parques y Jardines, se puede comprobar que se ha hecho una inversión, además importante, pero no se trata de hacer inversión en más parques sino de saber mantenerlos. Se vendió a bombo y platillo las “101 Actuaciones en el municipio de Los Alcázares” para empezar los arreglos de las aceras, pero viendo la primera no quisieron ver las otras 100. Así es como gasta el PP el dinero de los alcazareños, parcheando y mal. Y a todo esto tienen que sumarle todas las reclamaciones que este Ayuntamiento deberá de pagar por responsabilidad patrimonial, o sea por tener las aceras como se tienen. Respecto a transportes, se vendió a bombo y platillo un autobús a Los Arcos, una línea a la carta con un despliegue de fotografía, televisión y, por supuesto, la visita del Consejero de Fomento y Transportes. Una línea que solo llamando por teléfono se tenía todo solucionado y, a día de hoy, lo que se tiene en el municipio es una línea fantasma, infinidad de quejas y escritos registrados por el mal funcionamiento de este servicio. También se tiene dentro de las mismas competencias: pesca, ganadería y agricultura, que no saben absolutamente nada y si nombran medio ambiente brilla por su ausencia. Esto es una pincelada y un pequeño resumen de las concejalías que dirige el Sr. Montesinos Navarro, no ponen en duda que él con los años que lleva en política, sea en un partido u otro, trabaje, porque además lo ven, pero tiene un nervio que no lo deja hacer nada. En cuanto a comercio, es una concejalía que a su parecer debería de ir de la mano con turismo y no es así. El Sr. Méndez Heredia hace poco y mal repartido, tiene olvidado a todos los comercios menos a los del centro y desde su grupo se preguntan ¿por qué será? Saben que el centro es muy importante, por supuesto, pero también hay que prestar atención a todos los demás y esto se lo dicen en comisiones informativas. Casi todo lo relacionado con comercio lo ejecuta en el centro. Creen que todo lo que se pueda debe repartirse en las demás zonas, que también pagan impuestos, y no tener estas desigualdades con los demás comerciantes. Por desgracia no saben romper con la estacionalidad en este municipio y ello va en perjuicio de muchos comerciantes que no pueden cubrir su techo de gasto durante todo el año. A la hora de agilizar trámites administrativos para la apertura de negocios que quieran instalarse en el municipio como responsable debería de agilizar la tramitación de toda la documentación y no aburrir a la gente ni a las empresas, porque al final se cansan y se marchan a otros municipios a instalar sus negocios, lo que va en perjuicio de todos; dejando de dar un servicio que posiblemente no se tenga y de cobrar unos impuestos y tasas que son una parte importante de los ingresos municipales. Siguiendo con el tema de personal, un tema delicado, tienen el Ayuntamiento que parece un campo de minas, se les está vendiendo cambios de personal por exigencias del servicio y mienten. Cambian a los trabajadores a su libre albedrío cuando no se callan y no juegan en su misma liga, cuando tienen broncas, en fin, cuando no les baila el agua. A juicio de su Grupo el Sr. Méndez Heredia no muestra respeto alguno a trabajadores que llevan media vida en este Ayuntamiento. En definitiva, si la Concejalía de Comercio la lleva de lujo esta la lleva de muerte y si se van a



Ayuntamiento de Los Alcázares

interior, esta es infumable. Lleva mas de un año sin sentarse a hablar con los sindicatos, que en definitiva son los representantes de todos los trabajadores de este Ayuntamiento, y a fecha de hoy no quiere o no sabe negociar con ellos. En industria tiene más de lo mismo, un Polígono Industrial olvidado y pocas empresas que optan por instalarse en él, no saben si porque no sabe hacer su trabajo o es que no encuentra empresas que se puedan instalar en este municipio y en definitiva crear más puestos de trabajo. El Sr. Méndez Heredia parece el caballo de Atila, que por donde pasa no crece la hierba; no quieren agobiarlo ni ponerlo nervioso, haga las cosas cuando pueda y tenga tiempo, o sea, cuando siempre dice “en breve”.

Interviene la Sra. Sánchez González que explica como va a ser su interlocución, que primero responderá a Ciudadanos, después Izquierda Unida y, por último, al PSOE, así como a las cuestiones que son más importantes para que a los ciudadanos les quede más claro. Después dejará unos minutos para que los demás miembros del Partido Popular aclaren algunas cuestiones. Se dirige a la Sra. Balsalobre Moya para decirle que cree que ella tiene más fijación por la persona que por el trabajo que se está haciendo, lo que acaba de hacer en 8 minutos es más un monologo que se ha estudiado del refranero popular español, que un proyecto político que tenga o unas propuesta que pueda aportar al PP. No sabe si el resto de ciudadanos, pero el Partido Popular ahora mismo está a cuadros. Se han trabajado los presupuestos del 2016 y la Sra. Balsalobre Moya, desde que está en el gobierno, no ha hecho ni una sola aportación ni ha participado en ni una sola mesa de trabajo. Comisiones se han hecho “a punta pala”, casi todas las semanas se tienen dos o tres. Solo vende humo, dice que tiene muchísimas quejas de muchísimos vecinos y todavía están esperando que aporte todas esas quejas. No aporta nada. Habla, habla y habla y no tiene ningún fundamento político. Acusa al Sr. Montesinos Navarro de no hacer nada, porque el nervio que tiene no le deja hacer nada, cuando hace tres y cuatro comisiones al mes que duran cinco horas, que son las comisiones que más puntos llevan de todas las concejalías, que asisten tres técnicos a especificarles todos los proyectos que llevan. Le sorprende que la Sra. Balsalobre Moya diga que hablaron de la remodelación de la Feria y que no han hecho nada, cuando fue ella la artífice de que los 90.000 € se destinasen a otra cosa. Lo va a explicar porque ha sido un tema candente en foros y distintas tiendas de la Feria, si habían 90.000 € para la remodelación de la Feria, pero por los técnicos: el Ingeniero, el Arquitecto y la abogada de Urbanismo se plantea que con esa cantidad es inviable, pues esa cantidad es insignificante y solo se podrían cambiar unas cuantas losas, entonces la Sra. Concejala del Grupo de Ciudadanos dijo que cuando se hagan las cosas que se terminen, un planteamiento muy lógico, y además dijo que porque no se quitaba de la Feria y se destinaba esa cantidad a los bajos de Punta Calera o a arreglar calles que por lo menos se arreglarían más. Ahora dice que no se ha hecho nada en la Feria y que van a modificar la partida presupuestaria ¿tienen memoria? También dice que en la calle Penélope hay un colegio muy importante, pero todos los colegios en esta localidad son importantes para el Gobierno del Partido Popular y se arreglarán todas las calles que colinden con todos los colegios. En cuanto a los bajos de Punta Calera dice que no han hecho nada y hoy, en Junta de Gobierno Local a propuesta del Concejala de Urbanismo, del que dice que no hace nada, se ha aprobado el proyecto de “Remodelación de la Plaza de Bajos Comerciales de Punta Calera en el término de Los Alcázares”, redactado por el Ingeniero Técnico Municipal y con un presupuesto que asciende 269.288, 83 €, incluido IVA, así como que se lleve a cabo el replanteado del proyecto de obra. No le da tiempo a contestarle mucho más, simplemente le dice que el proyecto político de su Grupo está vacío de ideas y proyectos y que cuando hable que por favor aporte documentación y las pruebas porque nunca aporta nada, solo tiene fijación por cada una de las personas del Partido Popular que están sentadas en el Pleno y en lo que se tiene que fijar es en lo que hacen y en los proyectos que llevan a cabo y se



Ayuntamiento de Los Alcázares

llevan a las comisiones.

Dirigiéndose al Grupo de Izquierda Unida, la Sra. Sánchez González manifiesta que se ha centrado mayormente en las mociones y se ha bajado todas las que se han presentado en esta legislatura y va a ir una a una diciendo las que se ha llevado a cabo. En primer lugar, respecto a los presupuestos de 2017, en este plenario ella se comprometió que se iba a empezar a trabajar sobre ellos en tiempo y forma, empezándose en septiembre y se han hecho siete comisiones para tratar sobre los presupuestos. El Partido Popular en la tercera o cuarta Comisión, si no se equivoca, aportó los presupuestos del Partido Popular y lo que se quiere llevar a cabo y se pidió a los diferentes Grupos Políticos que aportaran propuestas; a día de hoy no tienen propuestas de ningún partido de la oposición, ni de Izquierda Unida ni del PSOE ni de Ciudadanos. Respecto a la queja de Izquierda Unida sobre las mociones que no se llevan a cabo, ella se comprometió que en la siguiente Comisión Informativa iba a llevar en que estado se encontraban todas. Los proyectos de Izquierda Unida se subieron por parte de los técnicos y se explicaron. El tema de los huertos urbanos se llevó el proyecto, se les enseñó y se les explicó el en que parcela se va a llevar a cabo. En la Junta de Gobierno Local de esta mañana, a propuesta del Concejal de Urbanismo, se ha aprobado el proyecto de “Construcción de huertos urbanos en el T.M. de Los Alcázares”, redactado por el Ingeniero Técnico Municipal con un presupuesto que asciende a 59.938,33 €, IVA incluido”, así como que se lleve a cabo el replanteo de proyecto de obra, pero en la Comisión Informativa de Hacienda ya les dijo que se iba a pasar por Junta de Gobierno porque estaba todo terminado. Otra de las mociones que decían era el aparcamiento disuasorio y ya se les explicó en la Comisión, por parte del Técnico, que los aparcamientos disuasorios que se han utilizado algunos años eran privados y que se han seguido haciendo negociaciones con los propietarios de esos solares pero no se han puesto de acuerdo y no se han podido utilizar, pero el Ayuntamiento ha hablado con ellos y también se les explicó en diferentes comisiones de hacienda. En cuanto a la nomenclatura de la Concejalía de Servicios Sociales, que era la moción de Izquierda Unida que decía “Desarrollo de políticas activas encaminadas a la igualdad de género” el Partido Socialista del Gobierno creó el Ministerio de Igualdad que integraba la perspectiva de género y definió la nomenclatura viene definida por el Ministerio y dice que se tiene que llamar Concejalía de Política Social, Igualdad e Inmigración, que es como así se llama. La Moción era instar pero nos acogemos a la nomenclatura que plantea el Estado, no nos hemos inventado nosotros la nomenclatura que le ponemos a la Concejalía de Servicios Sociales.

Los Mupis, el pliego de los Mupis, las pantallas leds, subió el Concejal de Comercio el pliego y estuvimos un borrador del pliego, es que primero hay que hacer un borrador y luego tienen que pasar por los técnicos, que decía usted que era la excusa de los técnicos, es que no es excusa, en este ayuntamiento sabe usted de buena mano porque lleva usted muchísimos años más que yo, que técnicos hay bien poquitos que puedan hacer este trabajo y que no tenemos ningún departamento de contratación y que toda esta carga, la explicó la Secretaria, la lleva Secretaria que no tiene por qué llevarla. Que no hemos tenido Interventor hasta hace poquitos meses, que hemos tenido un interventor accidental que no era un habilitado del estado y que tampoco en ese tema funcionábamos demasiado bien, como explicaba al comienzo de mi intervención la estructura jerárquica de este ayuntamiento no está muy bien definida y que tenemos que basarnos con lo que tenemos, no podemos hacer más de lo que tenemos y no es ninguna excusa lo de los técnicos, ustedes saben los técnicos que hay, el trabajo que les saturamos día a día y hasta donde dan y los políticos en el trabajo de los técnicos no se



Ayuntamiento de Los Alcázares

pueden meter. Yo le puedo meter prisa a un técnico pero si no avanzan porque tienen en su mesa 200 proyectos no avanzan. Ustedes en cada Comisión es muy fácil proponer pero eso hay que llevarlo a la práctica y la administración lleva unos trámites burocráticos, de los que todos son conocedores, que llevan meses y que hay que trabajarlo y que a lo mejor dependen de una misma persona diez proyectos.

Los presupuestos se aprobaron tarde y ahora me van a decir que no es problema suyo, claro que no es problema suyo es problema del Partido Popular por una serie de inconvenientes que tuvo. Se aprobaron tarde pero se intentaron llevar a cabo todas las enmiendas que ustedes aportaron, también tengo que el equipo que trabajó en el presupuesto de 2016 fue el formado por el Equipo de Gobierno e Izquierda Unida, que asistió a todas las mesas de trabajo. PSOE no asistió a las mesas de trabajo porque decían que no eran Comisiones y que ellos tenían derecho a asistir, eso lo dijo su portavoz. En el presupuesto 2017, la Concejal de Hacienda, que soy yo misma, he convocado siete Comisiones de Hacienda en las que se ha trabajado en esas siete Comisiones los presupuestos, con Comisión, como reclamaba el Partido Socialista ¿A cuantas Comisiones de Hacienda ha asistido la persona que se quejaba de que eran mesas de trabajo y no podía asistir? Que es el Portavoz del Partido socialista, ¿A cuantas Comisiones? El Sr. Perez Cervera le aclara que se quejaba el PSOE a lo que la Sra. Sánchez González le responde que se quejaba el Portavoz que tenía derecho a asistir a esas Comisiones y que necesitaba una hoja que dijera que estaba convocado porque con una mesa de trabajo él no podía eludir la responsabilidad de su trabajo, entendido perfectamente por el Partido Popular y por eso se convocan Comisiones. De siete Comisiones que he convocado para trabajar los presupuestos la persona que se quejaba porque no podía trabajarlos y estaba en todo su derecho y esas son sus palabras, me parece que ha asistido a una y lo puedo comprobar ahora en los asistentes, a una, nos quejamos pero luego cuando el Partido Popular se aviene y hace consenso entonces al Partido Socialista ya no le gusta.

Continúa la Sra. Sánchez González que en relación a la moción conjunta de los Grupos Municipales PSOE, Izquierda Unida y Ciudadanos para declarar el municipio libres de desahucios. Dicen que no han hecho nada, ya le dijo la Concejal de Servicios Sociales que le había mandado un email a todos los bancos diciéndoles que nos pusieran a nuestra posición las casas que se encontraban en situación de desalojo o que estaban vacías. Si no contestan, un puñal en el pecho no les podemos poner a los bancos, pero aun así se han llevado una serie de medidas. El ayuntamiento de Los Alcázares se compromete a emprender medidas municipales con el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda a la población y hacer frente a emergencia habitacional. Medidas adoptadas entra en vigor de la ordenanza municipal de ayudas sociales el 9 de marzo de 2016, aprobada por el Partido Popular en la que se contemplan, entre otras medidas: Ayudas para el arrendamiento y o hipoteca de las viviendas habituales para la gente que deba alguna cuota en el banco, hasta tres cuotas se hace frente por el ayuntamiento. Ayudas para la detención de desahucio judicial de la vivienda habitual consistente en el abono de los gastos de una nueva vivienda de alquiler con un máximo de una mensualidad y la fianza máxima de 350 euros por cada concepto, en su caso, estas ayudas no podrán ser solicitadas más de una vez por ejercicio anual. Y ayudas para evitar la apertura de desahucio judicial o ejecución hipotecaria. No se está haciendo nada en desahucios.

En resumen no me da tiempo en este turno a contestarle al Partido Socialista, he intentado contestar uno a uno y me he centrado en el Izquierda Unida pero que aquí están todas

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

las Mociones y le puedo asegurar que el 95% de todas estas Mociones o se han emprendido o se han llevado a cabo o están en proceso, pero ninguna se ha dejado de lado, ninguna y están aquí para analizarlas una a una.

El Sr. Pérez Cervera manifiesta que les ha dado para bastante la Junta de Gobierno de esta mañana, todo lo que no han aprobado este año lo han aprobado en la Junta de Gobierno de esta misma mañana, todo. Hablemos de economía o de hacienda, Sra. Concejala, lo que ha dicho sobre la participación de los Grupos de la Oposición en la Comisión de los presupuestos de 2017 no es del todo cierto, han habido propuestas ¿o no han habido propuestas en las bases de ejecución del presupuesto, Sra Concejala? Le pregunto ¿han habido propuestas para la base de ejecución del presupuesto de 2017? Pero es que es más, es imposible presentar propuestas hasta que ustedes no nos den todos los borradores de todas las concejalías detalladas y hasta la última ocasión no estaban, porque teníamos dudas con ciertas concejalías de su Equipo de Gobierno, por ejemplo como la de Festejos, la de Turismo o Promoción Turística. Pero es que además le voy a decir una cosa no decidimos no asistir a las mesas de trabajo por la cuestión que usted ha dicho de nuestro compañero, eso no es cierto, nosotros hicimos un registro en este ayuntamiento diciéndole que era por eso y también por que no se recogía en acta. A estas comisiones informativas de los presupuestos 2017 han ido el grupo municipal, los miembros que tenían que ir, yo no me meto en como ustedes trabajan nunca lo he hecho, ni tan siquiera que haya un concejal que por motivos médicos lleva tiempo sin asistir a este ayuntamiento, o como ustedes, que cuando criticamos algo de su gestión rápidamente realizan un sálvese quién pueda, esto no es mío , eso es de aquel concejal, lo suelen hacer continuamente, es más le he contado y le he explicado y no me ha contestado.

El Alcalde realizó una modificación de créditos dónde le quitaban a ustedes dinero de sus concejalías y ustedes ni tan siquiera se enteraron, se enteraron por nosotros en la propia Comisión.

Creo que usted se ha pasado cuatro pueblos cuando ha hablado del anterior Interventor Accidental, para nosotros su trabajo es tan valido como el del actual, de hecho, mira si es valido que puedo enseñarle todos los reparos que realizó a su gestión económica, lleno de reparos. Le voy a decir lo que decía el Sr. Interventor por aquel entonces para que diga que no esta lo suficiente capacitado, dice en su informe que "...sexto, de acuerdo con todo lo anterior no se dan los requisitos legales para proceder al reconocimiento de esta obligación.." lo que vino a decir es que ustedes estaban realizando gastos irregulares, es más, fue él quien en la cuenta general 2015 puso de manifiesto que este ayuntamiento no tenía ingresos de la Semana de la Huerta que ha dado lugar a una Comisión de Investigación, de la que todavía estamos a la espera de sacar las conclusiones, que ya le adelanto que para este grupo municipal aun el Partido Popular no ha sabido justificar donde ha ido a parar ese dinero ni que se ha hecho con ese dinero pero hablaremos en su momento, en las conclusiones. De lo que si vamos a hablar hoy es de una Semana de la Huerta de 2016, donde como les preguntamos señores concejales en el anterior Pleno, no coinciden las cantidades entre las entradas vendidas y los ingresos realizados de este ayuntamiento. Hay una diferencia entre las dos cuestiones que he dicho de cinco mil ochocientos y pico euros y sabe su contestación señores concejales y la suya Sr. Bastida que han sido en entradas de protocolo, me está diciendo que ustedes han regalado entradas por valor de 5860 euros, ahora vendrá a decirme que antes se regalaba más y seguramente sin ninguna prueba, yo si se la puedo enseñar.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Sobre la Feria de la que usted ha hablado, es cierto lo que dice, se propuso gastar inicialmente 94.500 euros en la remodelación del Ferial y la plaza del Ayuntamiento. En una Comisión se determinó que la cantidad no era suficiente y que deberíamos de destinar ese dinero a otras cuestiones, pero lo que yo creo que quiere poner de manifiesto la Sra. Concejala de Ciudadanos es que ustedes hicieron la transferencia de crédito sin contar con nosotros y sin saber a donde iba a ir a parar ese dinero y eso si fue así. Tan cierto es eso como que ustedes cuando denunciamos que ustedes habían eliminado la partida sin nuestro consentimiento lo que hicieron fue anunciar 500.000 euros para remodelación de la Feria y dos días después nos damos cuenta que habían modificado su publicación y decían que ahora iba a ser de 300.000 euros.

Pues mire yo también pienso como ella, ustedes deben de dejar de jugar con las expectativas de los vecinos y de los comerciantes de esta zona porque ya es la tercera vez que ustedes anuncian desde que están en el Gobierno la remodelación de la Feria y hasta el momento en dos ocasiones no lo han hecho.

Reiteramos nuestras palabras sobre el Mar Menor señores concejales, las reiteramos y se lo pusimos de manifiesto en el último Pleno. Tenemos en el Ayuntamiento de los Alcázares un tanque de tormentas que no funciona, que los motores no son capaces de ponerse en marcha. Ustedes rechazaron un filtro verde en el municipio de Los Alcázares en unas condiciones totalmente favorables y ningún vecino iba a ser expropiado como sí lo ha sido ahora y era a coste cero para este ayuntamiento puesto que venían subvencionados con los fondos europeos pero también le pusimos de manifiesto y hoy en el estado del municipio se lo reiteramos y es que no queremos que hayan vertidos al Mar Menor desde Los Alcázares, como denuncia ANSE.

Mire, ustedes se han dedicado en este primer año y medio a decir que el PSOE no trabaja, el PSOE pone problemas, el PSOE pone piedras en las ruedas, mire estas son solo las propuestas que el PSOE ha presentado en el Pleno, estamos hablando solo las nuestras y ascienden a treinta y una Mociones, deberíamos de sumar a esas algunas que se han presentado conjuntamente entre Izquierda Unida, Ciudadanos y el PSOE ¿saben cuantas de estas propuestas han ejecutado señores concejales? Seis Mociones, seis de treinta y una. Mociones que si se han puesto en marcha como la de fiscalizar todos los contratos públicos que además se aprobó que iban a ser convocada una vez al mes y que ustedes hoy incumplen. Que nos podría permitir determinar por qué sigue cerrada la piscina Ola Azul que además hemos solicitado los tres partidos ir a visitar la piscina Ola Azul y no hemos recibido contestación ni tan siquiera hemos sido convocados para seguir estudiando ese contrato.

También ha habido mociones y propuestas aquí muy importantes, como la puesta en marcha de una oficina descentralizada en Los Narejos, propuesta que fue presentada por Izquierda Unida, Ciudadanos y el PSOE y saben lo que ha pasado no la han puesto en marcha, nosotros trabajamos Pleno a Pleno y Comisión a Comisión, ustedes no pueden venir aquí a decirnos que no es así.

En sanidad, señores concejales cuando ustedes entraron a gobernar hablaban a



Ayuntamiento de Los Alcázares

bombo y platillo que ahora que gobernaba el Partido Popular Los Alcázares y el Gobierno Regional iba a darnos los servicios que nunca nos dieron mientras gobernaba el Partido Socialista, lo cierto y verdad hoy es que incluso gobernando ustedes tenemos menos servicios por ejemplo en el horario del consultorio médico.

Las condiciones y los servicios que dependen de la CCAA están empeorando por ejemplo el autobús al Hospital Los Arcos y el consultorio. Un autobús que incluso un compañero llegó a proponer de manifestarnos en la Asamblea Regional para conseguirlo y que la contestación de uno de sus miembros fue que él no se manifestaba. Esa es la manera que ustedes tienen de defender a los vecinos de Los Alcázares, ustedes defienden los intereses de su partido y no los de todos los alcazoleños.

Hablaba usted Sra. Concejala de Educación y portavoz hoy del Partido Popular que el PSOE entregaba ayudas arbitrarias en Servicios Sociales, ahora le va a explicar usted a los vecinos de Los Alcázares como otorga usted las subvenciones a las AMPAS en los presupuestos ¿sabe lo que usted nos ha contestado a nosotros? que las daba así porque las daba el PSOE. Y nosotros le hemos preguntado cual era el baremo y su contestación es: “la damos así porque la daba el PSOE.”

Además hemos tratado aquí en este Pleno el tema de los barracones, ustedes y todos los partidos estamos en contra de los barracones. Lo cierto y verdad es que no hemos visto sinceramente por su parte y por la del Gobierno del Partido Popular un verdadero interés por exigir que se acaben los barracones en nuestro municipio. El interés no sirve únicamente con levantar la mano. Pero si hay algo que ha caracterizado la educación en este municipio ha sido el vertedero ilegal que ustedes han creado junto al colegio las Claras del Mar Menor. Vertedero que este partido denunció y dijo que dejaran de poner en marcha, vertedero que además ustedes no quieren que le llame así, estaba compuesto por poda, como decían, pero también por escombros, algas y por arena de la playa y saben qué que lo hicieron incumpliendo el uso de ese suelo porque ese suelo era de uso deportivo y ustedes a pesar de eso todavía tienen la capacidad de decir en una Comisión que ustedes están en contra de quitar ese vertedero junto a un colegio. Esa es su realidad en educación.

En personal, lógicamente teníamos que hablar de personal. El ayuntamiento si habláramos desde el concepto de que es una empresa, sin duda sería una de las grandes empresas de nuestro municipio. Ha habido compromisos públicos por parte del Concejal, por ejemplo que usted en septiembre de este año iba a tener la RPT y lo cierto y verdad es que no la tiene. Compromiso que usted hizo.

También ha habido avances como la equiparación salarial, en eso me gustaría que ustedes me desmostaran hoy dos cosas, la primera es donde el Partido Socialista mintió diciendo que no iba a haber equiparación salarial, me gustaría que me enseñaran una prueba de eso. La segunda es que lógicamente la equiparación salarial va a ser gracias a la propuesta de un compañero de este grupo municipal y del resto de partidos, porque de no haber modificado el Dictamen, ustedes hubiesen ido a un Pleno a votar en contra de la equiparación salarial entre los trabajadores laborales y los funcionarios de este ayuntamiento.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Promoción turística es una de las materias donde nos gusta hablar mucho y lo sabe el Alcalde, ha hablado usted de promoción turística, le vamos a decir lo que hizo el Partido Popular cuando fué a una de las Ferias más importantes de Turismo de España, llevarse un panfleto editado en el 2005 donde aparecen teléfonos no solo de hoteles sino de instalaciones municipales que hoy ustedes tienen cerrados, eso fue lo que ustedes fueron a llevar a turismo. Pero es que además le puedo decir que los tengo todos aquí y le voy a enseñar todos los panfletos de este ayuntamiento que aparecen únicamente en un idioma ¿esa es la forma que tienen ustedes de promocionar nuestro municipio? Tengo la Semana de la Huerta en español, Verano 2016 en español, Los Alcázares las Fiestas de Octubre en español, la Ruta de la Tapa en español, todas y cada uno de los panfletos del ayuntamiento o en su mayoría aparecen en español.

Sr. Concejales de Comercio lo que le he dicho antes es así y es verdad y se lo voy a demostrar. Ustedes durante mucho tiempo llevan diciendo que desde que ustedes están gobernando se han abierto 600 empresas y eso no es cierto, no vengan a decir esas barbaridades a un Pleno, le voy a enseñar una documentación del Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia ¿saben ustedes cuantas empresas había en el 2011? Mil ciento noventa y ocho ¿saben cuantas había en el 2013? mil ciento cincuenta y una, casi cincuenta empresas menos. Me va a decir usted que desde su gobierno ahora hay más empresas, eso no es cierto.

En definitiva reiteramos cada una de las cosas que hemos dicho, Sr. Alcalde, no podíamos terminar esta intervención sin recordarle que usted sigue en un Pleno estando condenado, explicó que solo dimitiría si lo pillaran bebido en un vehículo, por la imagen que daba y yo creo que la imagen que usted ha dado con esta sentencia tampoco es digna de un Alcalde, de una máxima autoridad de este municipio. Para terminar le voy a leer el extracto del fallo del juicio "...debo condenar y condeno a Anastasio Bastida como autor penalmente responsable de cada uno de los delitos de falta de respeto a los Agentes de la Autoridad prevista y penada en el artículo 634 del Código Penal..." esta Sr. Alcalde es su condena, por mucho que lo quiera negar y hay un problema y es que nuestro país solo se dimite por temas de alcohol.

Toma la palabra el Sr. Martínez Rosa para decir que esta legislatura se presentaba como una legislatura desde luego emocionante cuando menos, a día de la fecha se ha convertido en una legislatura decepcionante en muchos sentidos.

Hoy estamos en un Pleno en el que tratamos el estado del Municipio, para nosotros que nuestro principal compromiso y nuestra bandera era la participación ciudadana, para nosotros el verdadero debate sobre el Estado del Municipio debería de darse al revés, deberíamos de ser nosotros los que estuviéramos ahí sentados y los vecinos aquí arriba diciéndonos cuales son sus quejas, sus problemas y eso sería el verdadero debate del estado del municipio.

En definitiva los responsables de como está el municipio somos nosotros, en mayor o menor medida, somos nosotros los que tenemos que apechugar ahora ya que nos presentamos a participar en la vida política municipal de forma voluntaria y tenemos que apechugar en la responsabilidad de asumir como está este municipio y puestos a asumir



Ayuntamiento de Los Alcázares

responsabilidades desde luego no todos los grupos que formamos parte del Plenario tenemos la misma responsabilidad. Ustedes por voluntad propia, porque así lo votaron en el Pleno de constitución de esta nueva corporación asumieron dirigir y gestionar este municipio y al resto de grupos, Partido Socialista, Ciudadanos e Izquierda Unida pasamos a la oposición.

Tengo que decir que el trabajo de la Oposición sí se ha cumplido, no es fácil presentar Mociones, no es fácil pedir, es nuestra obligación. Es como tantas veces me ha recordado la Sra. Secretaria, es instar al Equipo de Gobierno a que realicen cosas que favorezcan a los vecinos, es nuestra obligación y además de presentar iniciativas nuestra obligación también es la de fiscalizar y en ambos sentidos la conclusión a la que llegamos es absolutamente de decepción.

Los partidos de la Oposición estamos haciendo nuestro trabajo, estamos presentando iniciativas, nos ha traído un paquete considerable de Mociones, efectivamente, y nos ha dicho, aquí están las Mociones y es verdad, en eso si le doy la razón, ahí, ahí en ese montoncito están la Mociones porque ejecutadas no. Entendemos que cuando nosotros las presentamos ustedes si no las consideran oportunas, si no están de acuerdo con ellas lo tienen bien sencillo, levanten la mano y vétenlas en contra, pero no, queda mucho más bonito levantar la mano y votarlas a favor, las vamos a votar a favor con el resto de grupos de la oposición, se aprueban muchísimas por unanimidad, pero amigo ejecutarlas no se ejecutan, nos ponen ejemplos que les deberían de dar vergüenza decirlos, presumen que esta mañana que efectivamente ha sido una mañana bastante provechosa en cuanto a Junta de Gobierno.

Esta mañana, hoy cinco de diciembre de 2016 por fin aparece aprobado el proyecto para la creación de huertos urbanos. Esa Moción la presento Izquierda Unida no esta legislatura, sino la anterior y la votaron a favor porque les pareció una idea estupenda. Como es posible que les parezca tan estupenda la iniciativa que presentamos pero luego no se ejecute. No puede ser que aquí se ponga la excusa de los trabajadores municipales, que lo hemos repetido en muchas ocasiones, no tenemos absolutamente nada que decir salvo felicitar el trabajo que realizan los técnicos de esta administración y los felicitamos y los hemos felicitado en Comisión Informativa y los felicitamos públicamente hoy en el Pleno. No tenemos absolutamente nada que decir de los técnicos, lo que si echamos en falta es que ustedes se pongan las pilas, que no se las ponen, que el estado de este municipio está como está porque en definitiva y afortunadamente, la tierra gira y como la tierra gira pues muchas cosas se van haciendo por inercia, mal dicho sea de paso, porque el estado del municipio es penoso.

Somos un municipio turístico, deberíamos de ser un municipio limpio, un municipio donde no se vieran los solares que se están viendo. Pero solares no es que estén apartados, no, son solares que están en casco urbano, solares que están bien céntricos y esos solares dan vergüenza, yo siento vergüenza como parte de la administración y de la corporación que soy. Hay solares que no tienen nombre, o si que lo tienen y es un nombre bastante feo, no se puede estar caminando por un municipio donde, por ejemplo con las palmeras, hay sitios donde te quedas pegado y gracias porque en otras lo que haces es tropezarte y vosotros sabéis a lo que me estoy refiriendo, es rara la Junta de Gobierno en la que no hay que indemnizar a varios ciudadanos porque se han caído y presentan su correspondiente reclamación al ayuntamiento por el mal estado de las aceras, efectivamente lo paga el seguro, pero nosotros al seguro le pagamos una franquicia. No es solo un problema de dinero sino de no tener accidentes o tenerlos. El estado de las aceras es lamentable y desde aquí adelante que nosotros en los presupuestos vamos a solicitar que se incremente esa partida porque hoy por hoy es una queja que nos llega por todos lados y entendemos que hay que acometerlo antes que otras iniciativas.



Ayuntamiento de Los Alcázares

No pueden hablarnos de presupuestos, es su responsabilidad, cuando uno asume la responsabilidad luego los demás podemos exigirla.

Los presupuestos del 2016, si no recuerdo mal, se aprobaron en el mes de agosto y ese trabajo era un trabajo que les correspondía a ustedes y ustedes no acaban de entrar ahora a gobernar, entraron en el año 2011 y ya tenían cuatro años de experiencia como gobierno municipal y deberían de haber aprobado los presupuestos de 2016 a 31 de diciembre de 2015. Es verdad que para no cometer nuevos errores este año hemos empezado a trabajar los presupuestos de 2017 en el mes de septiembre y no puedes decir Cristina que a día de la fecha los Grupos de la Oposición no hemos hecho propuestas, primero porque no es verdad, ya que si hemos hecho propuestas, antes lo ha recordado Mario, estuvimos viendo las bases de ejecución, estuvimos debatiéndolas y estuvimos haciendo propuestas y eso también forma parte de los presupuestos. Lo que pasa es que como las bases de la ejecución muchas veces a vosotros os parece que se os va de la cabeza, desde luego no las respetáis, porque en las bases de ejecución se contemplaba que nos entregarais una memoria con lo que se había gastado por cada concejalía como base para la elaboración de los presupuestos y esa memoria no nos la habéis presentado y viene recogida en las bases de ejecución que vosotros votasteis a favor y por lo tanto os comprometisteis a que se ejecutara. Además como vamos a presentar propuestas cuando ni vosotros tenéis claro el borrador que nos estáis presentando porque puedo citar alguna concejalía en la que no tenéis claro las cantidades que aparecen que no se corresponden con las que aparecen en el listado del borrador que nos habéis presupuestado y si queréis sumamos porque es tan fácil como sumar. Y aparecía una cantidad y luego en el borrador aparecía otra distinta y entonces a que conclusión llegamos nosotros, a que se siguen haciendo las cosas igual, se presupuesta pero luego el presupuesto se convierte en algo meramente orientativo y si luego se me ocurre tal cosa pues la hago y porque no la voy a hacer pues ya buscaré el dinero de otro lado. Es lamentable ya que todos los Grupos de la Oposición te dijimos como Concejala de Educación que eres, tira hacia delante con la partida presupuestaria de educación que vas a tener todo nuestro apoyo, que no falte un euro en educación, se suplementa la partida con 20.000€. Y esos 20.000€ en Junta de Gobierno o Decreto de Alcaldía, mejor dicho, se los quitan a educación ¿entonces de que sirve nuestro apoyo a la partida de educación?

Otra cosa que nos llama mucho la atención es que, por ejemplo, en la partida de Política Social, con la que está cayendo pueda sobrar dinero, ahí no puede sobrar un duro, ahí debería de faltar dinero porque hay gente que lo está pasando muy mal y tenemos, y es lo más lamentable, muchas Mociones, como antes decía Trini, que no cuestan dinero. Se trata de voluntad y de querer hacerlas, se trata de tener iniciativa.

El principal problema que ahora mismo tiene Los Alcázares sin duda es el estado del Mar Menor porque va a influir absolutamente en todo. Va a influir en turismo y si influye en turismo va a influir en los comerciantes y en las familias directamente, porque van a perder su puesto de trabajo.

Vosotros como Equipo de Gobierno y en eso sabéis que nos tenéis absolutamente a vuestro lado, tendríais que estar un día si y otro también reivindicando a vuestro Consejero de turno que es de vuestro partido que tome medidas urgentes para acabar con el estado lamentable del Mar Menor. No podemos estar de brazos cruzados viéndolas venir. El Mar Menor está en una situación peor que grave, el otro día escuchando a Pérez Ruzafa se



Ayuntamiento de Los Alcázares

ponían los pelos de punta porque se está planteando si estamos en una etapa de no retorno, que no está claro que no estemos ahí o se puede recuperar. Esa pregunta se la hacía Pérez Ruzafa en voz alta con lo cual cada día desde este Ayuntamiento deberíamos de estar llamando a la puerta de la Consejería para que tomen medidas. Siguen habiendo vertidos, el parque de tormentas esta sigue sin funcionar, los filtros verdes brillan por su ausencia y eso en la situación que está el Mar Menor hará que ni campañas para favorecer el comercio local ni para favorecer el turismo valgan para nada. En el momento en el que ese mar termine por morir todo se irá a pique porque además Los Alcázares vivimos única y exclusivamente del mar Menor.

Otro problema que tenéis que solucionar se ha dicho ya repetidas veces es el problema de la sanidad. En lugar de haberos hecho la foto cuando se trajo el autobús teníais que haberos dado las espaldas. Eso no es un autobús que lleve a los ciudadanos a Los Arcos, eso es un cuento chino, eso no se puede permitir. Un autobús que va a un hospital tiene que tener un horario y unas paradas y los ciudadanos no tienen porque estar llamando a ver si me pueden o no me pueden llevar.

No tenemos tampoco servicio de urgencias. Lo hubo y se perdió y ahora deberíamos de aprovechar que hay en ese sentido colaboración mas que absoluta para ese servicio de urgencias.

Por lo tanto hay necesidades muy básicas, necesidades primarias, que no están saliendo bajo nuestro punto de vista desde luego, por la falta de iniciativa vuestra. Por falta de reivindicación de vuestra parte y entiendo que desde la Oposición lo que podíamos hacer que es prestar nuestra colaboración, ponernos a vuestra disposición ir absolutamente todos juntos, para eso sabéis que contáis con nosotros, los tres grupos de la oposición.

Siendo las 21 horas y 48 minutos se realiza un receso en la sesión que se reanuda a las 21 horas y 59 minutos.

Toma la palabra la Sra. Balsalobre Moya y se dirige a la Sra. Sánchez González para contestarle que fijación no tiene, pero preocupación sí. Han dado muchas ideas y aportaciones. Dice que no han dado aportaciones y miente. Aportación de 6.000€ al comedor social, Asociación contra el cáncer también pusieron su granito de arena. Le habla de la Remodelación de la Feria que fue ella la que dijo que los 94.000 € se llevaran a otra partida. Es correcto, pero lo movieron sin decirles ni media. A fecha de hoy, todos los arreglos de los bajos comerciales de Punta Calera, no se van a ejecutar y estaban incluidos en el Presupuesto del 2016. No se va a ir al pasado, porque lo que tienen que hacer es trabajar y avanzar. Hay quejas en Registro. No funcionan como debieran. Pone un ejemplo: La Escuela Canina Madocán está esperando desde el año 2103 que les den soluciones o que les contesten a todos los escritos que tienen registrados. Y cuando quiera lo lleva a Comisión, porque tiene todo el dossier. Y como esos, otros muchos. Habla con conocimiento de causa. Lo que ocurre es que la gente sigue teniendo miedo. Le va a explicar porqué. Cuando empezaron la legislatura, la gente se quejaba por el trato recibido en Servicios Sociales, y la respuesta fue que no tenían quejas por escrito. Pero hay gente con muchas quejas. No puede haber quejas por escrito porque los vecinos tienen miedo de



Ayuntamiento de Los Alcázares

perder la poca ayuda que desde aquí se les brinda. En las votaciones, cuando fueron elegidos por los ciudadanos, pudo ver como el Concejal que antes llevaba Servicios Sociales, increpaba a una señora y acariciándole la cara le decía: “Tienes mucha cara, luego vienes a verme y a pedirme ayuda”, de forma irónica y jocosa. Eso no se lo ha contado nadie, lo han vivido ellos y la gente que había allí y le puede decir a qué personas fueron. No puede haber quejas por escrito, porque si se quejan igual se la quitan. Ese es el miedo. Pidieron en una moción la reestructuración y el seguimiento de Servicios Sociales y que la recepción se colocara en la planta baja, pues ese debe ser su sitio. A día de hoy está todo igual. Sus peticiones cayeron en saco roto. También vienen demandado el comedor social y la sensación que tienen es que tienen muy poco interés por ejecutarlo; piensan que nadie pasa hambre ni necesidades, ya lo dijo el Sr. Alcalde en un Pleno. Le recuerda que en la misma Concejalía está incluida Nuevas Tecnologías, de la que llevan 18 meses sin saber nada. Lo único que saben es que tienen un ordenador en el despacho que tiene alzheimer. Es muy triste que, para los tiempos que corren, en un Ayuntamiento como este no puedan mandar un simple correo. Lo que les hace pensar que, cuando el Sr. Alcalde les dijo en un Pleno que tenían colapsada Intervención con todos los papeles que la oposición pedía, que será para darles un respiro. No duda que se trabaja. Se dirige a la Sra. Sarmiento Gómez para decirle que está en casi todas las Concejalías de invitada, y como tal, se comporta muy bien y habla poquito. Si habla de Educación, a la Sra. Sánchez González le dice que la lleva relativamente bien. Haciéndoles partícipe de casi todo y en Cultura se hace bastante poco o se quedan muy cortos. El grueso de cultura de este municipio lo lleva la Asociación de la Eco-cultural, desde donde se patrocinan infinidad de charlas y eventos que hacen referencia a la historia del municipio, en los cuales, cree que, como responsable de cultura, debería tener más presencia, pues su asistencia brilla por su ausencia. Lo que más le preocupa es que como Concejal de Hacienda, Educación, Cultura, Sanidad, etc., en la partida de Educación le quiten 21.000 € y en Cultura, otros 21.000 € y que se lo tengan que decir en Comisión Informativa, porque no tenía conocimiento de ello. En Sanidad todavía no se han adoptado medidas urgentes para la implantación del Centro de Salud de Urgencias de 24 horas, que se lleva reclamando desde hace mucho tiempo. Les da la sensación de que, lo que es urgente y necesario para los ciudadanos, para ella pasa a un segundo plano. En Patrimonio no se sabe nada, solo que se está elaborando el inventario patrimonial del municipio. Lo que les parece vergonzoso es que, a día de hoy, este Ayuntamiento no sabe cuales son sus bienes patrimoniales, con seis años de legislatura creen que ha habido bastante tiempo para realizarlo, y no poner la excusa de que los otros tampoco lo hicieron. En Deportes y Juventud, le dice al Sr. Ruiz Gómez, que como su grupo municipal es bastante justo y en honor a la verdad, tienen poco que criticarle. Ve que casi todos los fines de semana tienen eventos deportivos. Ciudadanos le demanda que dichos eventos se repartan en distintas zonas del municipio y que tenga en cuenta a la hora de estudiar los circuitos, perjudicar lo menos posible a los vecinos, pues en este último, muchos no pudieron sacar el coche. Juventud y Protección Civil, bastante aceptable. Le da la enhorabuena, aunque siempre se puede mejorar.

La Sra. Sánchez González toma la palabra y manifiesta que va a contestar brevemente a Ciudadanos e Izquierda Unida y después se va a centrar en el Partido Socialista que antes no le ha dado tiempo y lo va a hacer por epígrafes. Los 6.000 € del comedor social es una propuesta de IU, y 6.000 € eso es un brindis al sol. Se han hecho valoraciones y solo el coste de personal serían alrededor de 80.000 €. La Asociación Española Contra el Cáncer, la lleva reivindicando año tras año. No le diga ahora que ha venido a ponerla en los presupuestos. Lo único que les pidió fue consenso. Los bajos de Punta Calera, como todas las semanas y todos los meses la Junta de Gobierno da para mucho, porque ahí se debaten muchas cosas y se decide



Ayuntamiento de Los Alcázares

parte del grueso de este Ayuntamiento. Y en ese proyecto, el de Punta Calera y el de los Huertos Urbanos llevan los Técnicos trabajando mucho tiempo y sabían que se iba a pasar por Junta de Gobierno. En cuanto a la Escuela Canina Madocán, tuvo una reunión con las diferentes asociaciones culturales de este municipio, habló con ellos, le dijeron los registros de entrada y les pidió disculpas en la medida que pudo. Isabel está en relación con ellos para poder llevar las cosas a cabo. La llamó antes de la reunión para que los atendiera y los atendió. Pero los registros no le habían llegado nunca, ni a ningún departamento del Ayuntamiento. El proyecto lo tiene sobre su mesa. Se hacen ordenanzas para las ayudas. Ayudas de libros se dan a todo el mundo. Las ayudas se trabajan entre todos y se deciden entre todos. Ayudas sociales, se aprobó una ordenanza. Lo valoran los Técnicos y son ellos los que aplican la ordenanza y en base a eso se otorgan las ayudas sociales. La partida de Servicios Sociales se cuantifica bastante amplia. Se contesta a todos. Hay gente a la que le da vergüenza pedir ayudas y ella ya ha dicho que si alguien lo quiere hacer en privado o por teléfono que lo haga y se le ayudará. Esto se ha dicho en las Comisiones Informativas de Educación. Organización de los Servicios Sociales. La potestad de organizar los Servicios Sociales queda a cargo de la Concejala de Servicios Sociales. Si quiere tener la recepción en la segunda planta como si la quiere tener en el sótano. Ella verá como se organiza. Ha recalcado que no se ha hecho nada en Nuevas Tecnologías, ¿y el portal de transparencia? Eran los peores de todos los ayuntamientos y se han adelantado 16 puntos en menos de mes y medio. Se ha puesto un funcionario exclusivamente para que se dedique al portal de transparencia. Se llevó a Comisión Informativa y fue el mismo funcionario el que lo presentó. Todos le dieron la enhorabuena por el trabajo que había hecho. Ese mismo funcionario ha sido el Interventor Accidental durante muchos años en este Ayuntamiento. Ella no lo ha descalificado, lo que ha dicho es que hasta este momento no han tenido un habilitado estatal y que el departamento de Intervención no rendía al 100%. La transparencia empieza a calar en los municipios pequeños y medianos. Se ha avanzado 16 puestos en muy poco tiempo en Nuevas Tecnologías. El tema de las emergencias en el Centro de Salud, le ha dicho reiteradas veces que se ha reunido con la Consejera de Sanidad, no solo en esta legislatura sino en legislaturas anteriores y que por los recortes se adoptó esa medida. Que por la cercanía de Torre Pacheco y de San Javier, no se lo iban a dar, pero se tiene el privilegio de tener un médico por la noche de lunes a viernes, que no lo tiene ningún pueblo colindante. Se tiene a Protección Civil que son magníficos trabajadores y también asisten en cualquier momento. Le dice que no tiene información sobre el Patrimonio de este Ayuntamiento, ha informado en multitud de ocasiones de la situación en la que se encuentra el inventario del Patrimonio. Está casi terminado y lo dijo el Arquitecto en Comisión Informativa. Hay un Arquitecto a media jornada. Si quiere saber cualquier propiedad del Ayuntamiento, puede ir a Urbanismo, igual que hace con otros departamentos y se le informa. Ese Ayuntamiento sabe el Patrimonio que tiene y está el trabajo terminado.

A continuación la Sra. Sánchez González manifiesta que va a responder al Concejal de Izquierda Unida, el Sr. Martínez Rosa. Es cierto que aquí están las mociones y si quiere se puede hacer una Comisión exclusiva para ver todas las mociones que se han presentado y en qué estado de ejecución se encuentran. Dice que no se ha hecho nada por el Mar Menor y ve Comisión tras Comisión que la Concejala de Turismo y Playas nunca está en las Comisiones y cuando preguntan por sus dietas saben que equivalen a estar en Comisiones y hablando del Mar Menor. Le pidió las medidas que adoptaron en las reuniones y se las dio a su portavoz. Ha explicado todas las reuniones que ha tenido con las distintas entidades que tienen que ver con el Mar Menor, pero es más un tema de la Consejería las medidas que adopta, que del propio municipio. Están preocupados, pero la Concejala está haciendo su trabajo

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

correctamente. En cuanto a los solares, no puede decir que no se están limpiando, cuando el Concejal sube, Comisión tras Comisión, solares privados que están en lamentables condiciones y les pregunta si acomete la actuación, si le dicen que es urgente. Que no se tenga conciencia cívica y se lleve a los animales a los distintos solares, es diferente. En cuanto al solar de vertidos. Se denunció que allí no se limpiaba. El Técnico dio las explicaciones pertinentes de porqué allí se estaban depositando los vertidos que los obreros del Ayuntamiento generan de distintas obras. Explicó cuando y porqué se llevan. Llevó planos de distintos solares para elegir el que les convenía a todos. Se está informando de todo.

La Sra. Sánchez González pasa a contestar al Partido Socialista. Comienza hablando del tema de los barracones. Trajeron una moción y la primera que manifestó que está en contra es ella, pero el ayuntamiento de Los Alcázares no decide si hay o no barracones, es Planificación Educativa. Cuando hay un aumento en la ratio en los centros educativos, es Planificación Educativa la que decide poner un aula prefabricada para desdoblarse ese nivel. En Comisión se dijo y estaban todos en contra. Pero ella no decide. Están diciendo cosas que no pertenecen a sus acciones del día a día. En cuanto a las ayudas de las AMPAS y de los colegios, le hace mucha gracia, porque el Sr. Pérez Cervera estaba en la legislatura del 2011-2015 y ella lo ha subido en diferentes Comisiones, ha dicho si lo modificaban y todos han estado de acuerdo en dejar las ayudas que hay. Si hubieran estado de acuerdo se hubieran modificado. El AMPA de las Claras lleva año y medio reivindicando porqué se les da menos dinero y se está estudiando. Para finalizar va a decir cual es el Proyecto del Partido Popular para el año 2017. Los presupuestos del 2017, donde ningún partido, salvo el Gobierno del PP ha aportado propuestas, son los siguientes:

- Inversiones. 250.000 € para arreglar todos los desperfectos de Los Narejos. Habla de viario público, pavimentación y barreras arquitectónicas. 200.000 € para arreglos en el resto del municipio. 300.000 € para arreglar la primera fase de la Plaza del Ayuntamiento, Paseo de la Feria y Adyacentes. Aunque el PSOE se dedique a engañar a los ciudadanos diciendo que no harían ese arreglo. 90.000 € para construir nuevos parques infantiles y biosaludables. Ya han construido trece. 30.000 € para construir dos nuevos parques caninos en condiciones y no el brindis al sol del PSOE de incorporar 3.000 € y darse golpes de pecho de que habían sido ellos. 150.000 € para arreglo de la Plaza de la Iglesia y Centro Cívico de las Lomas del Rame. 55.000 € para arreglo de la Plaza y Parque de la Dorada. 100.000 € para arreglo en Pabellones Polideportivos que están lamentables. 60.000 € para construir cuatro pistas de padel. 70.000 € para mejorar el servicio de emergencias náuticas en el Mar Menor.
- Ayudas a asociaciones. Han aumentado las partidas de ayudas a asociaciones educativas con un total de 16.000 € repartido entre todas. Aumento de las ayudas de política social con un total de 30.000 € repartidos entre todas. Aumentan las ayudas deportivas con un total de 95.000 € Aumentan las siguientes Concejalías: Educación, de 65.000 € la han dotado 100.000 € para mejorar la calidad educativa de los alcazoleños. En Cultura, de 40.000 € han pasado a 90.000 €, para fomentar la cultura alcazoleña. En Deportes, de 95.000 € la han dotado con 100.000 €, para atraer más eventos deportivos de nivel internacional, como el que tuvieron el fin de semana pasado en Los Narejos. En la Concejalía de Turismo han pasado de 40.000 € a 50.000 €, para mejorar el Turismo en Los Alcázares. Promoción Turística, les decían que llevaban folletos obsoletos a la Feria de Madrid, al PSOE le cerraron la página web porque mantenían una deuda bestial con la empresa gestora, ¿dónde encontraban los turistas el municipio de Los Alcázares



Ayuntamiento de Los Alcázares

cuando intentaban buscarlo a nivel internacional? Juventud, de 40.000 € a 65.000 €, para fomentar y mejorar una vida saludable de los jóvenes. Este es el Proyecto del PP para el 2017 y lo van a ejecutar con o sin su apoyo.

El Sr. Pérez Cervera manifiesta que el Partido Popular ha tenido 45 minutos para explicar la situación en la que se encuentra el municipio en el 2016 y no lo ha hecho. Habrán destinado diez minutos. Han estado hablando de la legislatura del PSOE del 2011 al 2015, de la gestión del PP desde el 2015. No han hablado de la situación del municipio en este año y para colmo hablan de futuro, de un borrador de presupuestos. No le extraña que no hayan hablado nada de su gestión en este año y medio, porque no pueden vender nada de su gestión en ese tiempo. La Sra. Sánchez González no ha contestado a ninguna de las preguntas que le ha formulado el PSOE. Le han preguntado en qué situación se encuentran las 31 propuestas que ha presentado el PSOE en este año y medio de legislatura. No ha contestado. Le ha preguntado en qué situación se encuentran, para información de los vecinos y colectivos que participaron en las enmiendas del PSOE de 2016, esas enmiendas. Tampoco ha contestado. También le ha preguntado y le ha dicho que haga público y demuestre que ellos dijieran que no iba a haber equiparación salarial y no lo ha hecho, porque mintieron. Ellos no dijeron eso. Lo único que han dicho es que la gente estuviera tranquila, que una vez que se negocien los presupuestos verían si se puede o no. El PSOE, junto con el resto de la oposición, promovió la equiparación salarial en el 2017, porque el dictamen era negativo a la equiparación salarial y se cambió en la Comisión correspondiente. Llevan un año y medio contradiciéndose. Lo mismo dicen en Pleno que el PSOE no trabaja, como que paralizan el ayuntamiento de Los Alcázares. Llevan a los vecinos a una reflexión, que no saben qué pensar. Lo que hoy quieren expresar es impotencia de ver cómo está el municipio. De no poder hacer mas por levantarlo, porque no les dejan y seguramente es un sentimiento compartido entre IU y Ciudadanos. No cuentan con ellos. Dos veces tuvieron que presentar la moción para que la oposición formara parte de la Mesa General de Negociación de los Trabajadores. Cuentan con ellos cuando la situación es límite. Por ejemplo cuando se iba a producir el corte de luz de muchos edificios públicos. No cuentan para cosas que han visto fuera de Comisiones y de los órganos de este Ayuntamiento, como la estatua de Saza. Se enteraron por redes sociales. De distintos eventos como una fiesta que se va a hacer en Noche Buena y Noche Vieja en la Plaza del Ayuntamiento. Y tampoco lo saben los vecinos. Sobre el Mar Menor, ha hablado de las dietas de la Sra. Olmos Fuentes de trabajar por el Mar Menor y pide al Sr. Alcalde que explique qué trabajo ha hecho por el Mar Menor cuando ha pasado las dietas de Extremadura, Asturias y la Rioja. No están trabajando por el Mar Menor lo suficiente y lo piensan muchos vecinos de Los Alcázares. Sobre los barracones, le dice a la Sra. Sánchez González que la responsabilidad es compartida. No puede venir al Pleno a resignarse. Tienen que mostrar al Gobierno regional la fuerza que tiene el Partido Popular y le pide que cuente con todos. Porque está proyectada la construcción de seis aulas y sabe que no van a ser suficientes y así se lo ha trasladado personal del Colegio Bienvenido Conejero Requiel. Van a seguir teniendo el mismo problema. Hoy les hubiese gustado que hablase el Sr. Alcalde, que es la máxima autoridad de este Ayuntamiento y es el que debería haber defendido la gestión del PP. No lo ha hecho y lo va a hacer en 5 minutos, pero en los 45 minutos que el gobierno del PP ha hablado, no ha respondido a las demandas del PSOE. Ni tan siquiera se han defendido de su argumentación de su desidia en la gestión. Han visto Los Alcázares antes y lo ven hoy, la diferencia es brutal, y esa es su seña de identidad. Le pide que dejen de perder el tiempo. Los Alcázares está en una situación crítica y va a ser difícil sacarla de donde está. Le pide que cuenten con el resto de partidos para sacarla del hoyo en el que lo han metido.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Toma la palabra la Sra. Espinosa Mira y manifiesta que en su anterior intervención le quedó pendiente hablar de los ruegos. Sus ruegos han procedido siempre de quejas o aportaciones de vecinos y vecinas. Pide que no se lo tomen a mal, porque alguno sí se han cumplido, pero lo que les ha molestado mucho es que cuando aquí se hace un ruego, como en el último Pleno sobre la limpieza del municipio, se le da la vuelta, en el sentido de que se busca siempre al trabajador de turno que no tiene culpa y se remite al último ruego que hicieron a cerca de la limpieza del viario y rogaban que se revisara el acuerdo de concesión que se firmó con la empresa Urbaser acerca de la limpieza de unos contenedores, de como se quedaba la vía pública, porque así se reflejaba en este acuerdo. Nunca, desde este grupo o de otro, se ha dicho que los trabajadores no hacen su trabajo. Entienden que es un problema con el jefe responsable de la empresa y el jefe responsable de este Ayuntamiento, para que se haga cumplir el convenio. La mayoría de los ruegos van en este sentido. El pueblo no está limpio. Es verdad que los vecinos a veces son sucios. Se ha pedido muchas veces que se hagan campañas de concienciación y se han hecho muy pocas. Faltan papeleras y no se puede educar a los pequeños a que no tiren los papeles al suelo si no hay papeleras. Esto se recoge en el pliego de condiciones que este Ayuntamiento firmó. Que fue un buen pliego, sobre todo con los servicios que debería dar con la empresa de Urbaser. No le gusta que se ponga en su boca ni de los concejales de distintas formaciones y se cargue contra trabajadores. Han hecho también muchos ruegos acerca del viario público. Sí que cuesta dinero el pagar a gente que se cae de las aceras, porque hay una póliza de seguros, pero la pagan todos los alcázareses y alcázaresas. Es una vergüenza que en muchas Juntas de Gobierno lo que se estudie sea las indemnizaciones que haya que dar a la gente porque se ha caído en la vía pública. También van a hacer un montón de propuestas, para que vean que sí que llevan. Entendían que no era este el plenario de hacer propuestas, pero ya que ha transcurrido así esta sesión lo van a hacer. Y desde IU rogaron que se pusiera en marcha el comedor social y que los 6.000 € le parecían pocos. Pero hay también otras alternativas. Hagan mesas de trabajo para dar soluciones a las propuestas que hacen entre todos. Existe el voluntariado y los compañeros de Ciudadanos y del PSOE lo saben porque se desplazaron a un municipio en el que funciona un comedor social con voluntariado. El local y los usuarios se tienen, falta personal y pide que se vea de qué manera se puede solucionar este problema. La ordenanza de ayudas sociales salió, pero por mesas de trabajo en la que participaron Elvira, Esperanza y ella. Salió del PP con el resto de grupos. Las otras mociones son de IU solo y luego han habido muchas de todos los demás. Siempre han trabajado cuando les han convocado y nunca han puesto problemas. La propuesta de la recepción en la planta baja del CISSMU la hizo IU, porque le sabe mal entrar y que no haya nadie que te informe. Lo que no es lógico es que la información en un edificio municipal esté en el primer piso. Entienden que debe estar en la planta baja. El servicio del médico municipal se puso en conocimiento por un ruego que hizo IU, porque muchos vecinos y vecinas no tenían conocimiento de ese servicio. A la Sra. Sánchez González le toma la palabra, para que se haga una Comisión y les informe de cómo han ido todas las mociones. Porque muchas de ellas es instar y no saben como se ha hecho.

A continuación la Sra. Espinosa Mira va a pasar a las propuestas. Propuestas a los presupuestos no han hecho, porque no los han convocado. No ha habido mesa de trabajo porque no han llegado al acuerdo, y no han habido mas comisiones de trabajo a las que llevar las propuestas. Con lo cual no es de recibo que diga la Sra. Sánchez González en este plenario que se va a aprobar así como así, porque le recuerda que no tienen mayoría y necesita el apoyo de la oposición. Esa manera de cambiar es lo que esperan desde IU, no chulería y no prepotencia. Y eso no está aquí, aunque luego fuera tengan muy buen rollo, pero políticamente,



Ayuntamiento de Los Alcázares

la política se hace aquí. Va a decir las propuestas:

- Mejorar la información. No se enteran de la mitad de las cosas, ni los concejales, ni los vecinos.
- Mantenimiento de instalaciones municipales y alrededores.
- La limpieza del pi-pican, que se hizo en un ruego de Izquierda Unida.
- Estudio sobre una remunicipalización del Centro de Conciliación.
- Estudiar la posibilidad de ampliación de horario de la Guardería. Entienden que es un servicio público y con un horario solo de mañana, poco servicio puede dar. No va en contra de los trabajadores y de sus condiciones, es cuestión de reorganización. No entiende que abrir por la tarde sea ir en contra de trabajadores.
- Que se amplíe el servicio de atención domiciliaria. Porque hay una lista de espera muy larga y mucha gente fallece antes de tener este servicio.
- Como proyecto más ambicioso tienen el que haya en Los Alcázares una Universidad Popular.
- Una pista de educación vial.
- Volver a instaurar el carril bici. Se empezó un carril bici por el PSOE. Entienden que hubiera que quitar muchos tramos porque fue caótico, pero el PP ni tan siquiera ha sido capaz de quitar las señalizaciones que están mal. Se remite a lo que ha dicho antes, no desidia, porque sabe que les sabe mal, pero sí dejadez.

La Sra. Balsalobre Moya toma la palabra y manifiesta que un comedor social se puede llevar con voluntariado. Va a contestar a lo de Protección Civil. Hay que ver como ha cambiado el cuento. Hace un par de Plenos dijo que Protección Civil era prescindible. La otra es que no aportan nada a los presupuestos, ¿para que quieren que aporten, si lo han hecho todos los demás y se están riendo de ellos? A 31 de diciembre le gustaría que le contestara qué se va a ejecutar después de 18 meses. ¿Para qué les van a dar ideas? Para que se rían de ellos. Estuvieron casi cuatro meses trabajando en la ordenanza de transparencia, ¿dónde está?, ¿se paralizó?, ¿se ha quedado muerta? Continúa dirigiéndose a la Sra. Olmos Fuentes y le dice que saben que sus Concejalías son muy importantes, pues de todas ellas depende gran parte de la economía municipal y son las que más necesitan a la hora de ejecutar los presupuestos, pero si quieren mejorar, tiene que hacerlo un poco mejor. Si se empieza por la Semana de la Huerta, se tiene que reciclar, darle un giro y que no sea tan sangrante para las arcas municipales. En 2015 tuvieron 0 € en taquilla. Y como responsable debería preguntarse el porqué. Pasando a Turismo, no debe irse a FITUR sin un Técnico responsable del área y menos, llevar información del año 2005. Si su trabajo es vender el municipio, se está equivocando. Si se habla de playas, no se puede tener con montones de arena sin extender a final de junio, cuando ya hay veraneantes y no pueden dar esa imagen. Tampoco debe permitir que se celebre la hoguera de San Juan en la arena y que no se pongan las medidas oportunas de seguridad, ya que luego, los vecinos de la zona, están todo el mes recogiendo clavos de las maderas de dicha hoguera y hay que dar gracias a que nadie se lisió. No la va a acusar del color del agua, que no está traslucida, pero a su partido sí. Llevan mirando a otro lado mas de 20 años. De lo que sí pueden acusarla es de la poca información que les da; siendo sus concejalías las mas importantes, pues de ellas depende poder romper la estacionalidad del municipio. Su trabajo es fiscalizar al Equipo de Gobierno. Han fiscalizado a empresas que trabajan para este Ayuntamiento para que cumplan su contrato.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Han pedido que se regulen todas aquellas que no lo están. Gracias a la oposición están elaborando reglamentos y ordenanzas que podían haber hecho en la anterior legislatura y está segura que de tener a día de hoy mayoría, no se hubieran llevado a cabo. Han ayudado y siguen ayudando a todos los vecinos, dentro de sus posibilidades. Están trabajando para que todos los alcazareños sean tratados por igual. Después de mucha insistencia están en las mesas de negociación. De las mociones presentadas en este plenario, no se sabe en qué situación están. Le decía que no habían presentado propuestas y que no tenían un programa. Al principio de la legislatura, le llevaron al Sr. Alcalde una batería de medidas. Le va a decir algunas de las que le pusieron sobre la mesa:

- Solución conflicto de la Policía y nuevo acuerdo de soluciones.
- Eliminación de personal de confianza que se saltó a la torera, con el correspondiente ahorro que hubiera tenido.
- Mayor transparencia en la toma de decisiones con el resto de los grupos.
- Participación en la asignación de productividades y gratificaciones a funcionarios.
- Conciertos de verano, Fiestas, Semana de la Huerta, etc.
- Acuerdo de condiciones de los empleados públicos, la famosa RPT en el plazo de seis meses, con la participación de todos los grupos políticos.
- Participación de los grupos políticos en la elaboración y seguimiento de los procesos selectivos del personal del Ayuntamiento.
- Facilitar las Actas y expedientes completos del proceso de selección del personal de playas. Establecer mesas de trabajo trimestrales en las distintas concejalías y con todos los grupos políticos y dar participación a colectivos y asociaciones del municipio.
- Dar participación y fomentar que las distintas asociaciones y colectivos del municipio participen en los Plenos con ruegos y preguntas.
- Anulación del contrato de Recaudación Municipal con la Agencia Tributaria, con un ahorro de 500.000 €.

Concluye la Sra. Balsalobre Moya que estas son, entre otras, una serie de medidas que su grupo le propuso al principio de la legislatura y que a fecha de hoy están esperando que les contesten. Y ahora les venden un Presupuesto de 2017, sin ejecutar el 2016.

El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta que hay para contestar y mucho. Si ha confiado que la defensa de este primer Pleno, de la situación de este municipio, la hiciera la Sra. Sánchez González es porque la considera lo suficientemente capacitada para desarrollarla en este Pleno. Va a contestar uno a uno y en primer lugar se dirige a la Sra. Espinosa Mira para decirle que no se puede dudar de la profesionalidad de la Secretaria y de su Equipo. Cuando ha dicho que no sabe si se insta al Gobierno de la Región o al Gobierno de la Nación, si esos documentos van a llegar allí. La Secretaria hace su trabajo y todo lo que se insta al Gobierno sale de Secretaría. No se puede dudar de la profesionalidad de la Sra. Secretaria. Su obligación es acatar las mociones e intentar hacerlas. En la Comisión se verá aquellas que no se han cumplido. En cuanto a las caídas, le pide que vea los expedientes de las Comisiones de Gobierno y las fechas de cuando son. Se han pasado cinco años sin que se tramiten reclamaciones de ningún vecino. La mayoría son de 2008 o 2009 y se ha asignado a una persona hace unos meses para que se encargara de ese tema. Este tema estaba cuatro años parado. Las



Ayuntamiento de Los Alcázares

competencias, muchas de las que se han hablado aquí (Sanidad, Educación) no son del Ayuntamiento, son de la CARM y no va a permitir que se diga que no van y que insisten, porque lo hacen. Y cree que el pueblo no puede tener duda, de que igual que los anteriores Alcaldes iban a Murcia y se quejaban amargamente, ellos también lo hacen. El servicio de 24 horas, el autobús, no son competencias del Ayuntamiento. Ojala se pudiera tener un autobús que fuera a Los Arcos con horario, es intermunicipal, las competencias no pertenecen al Ayuntamiento. No están contentos, pero las competencias no son del Ayuntamiento de Los Alcázares. Continúa con el tema del PSOE y pide que digan la verdad. Que no digan meses sin pagar la luz porque no es verdad. Se llevó un extrajudicial en noviembre y los meses que no se pagaron eran diciembre y noviembre del año anterior. Los meses de ese año estaban pagados. Iberdrola cortaba la luz sino pagaba las facturas de dos meses del 2014. La luz la pagaban. Las asociaciones que no han cobrado son aquellas que no han traído el pliego. Las que han traído el pliego y se ha firmado el convenio han cobrado. Faltan muy pocas. Si no se han preocupado de traerlo para pasarlo por Junta de Gobierno no pueden pagarles, pero no porque no quieran. Si lo trajeron hace tres meses, ¿dónde está? Porque en Intervención dicen que no aparece. Se ha dicho que este Ayuntamiento era puntero por la corrupción. Ahora ya no. Todavía está sin aclarar y él desea que se aclare lo antes posible. Ha leído la sentencia de la policía y él le va a leer lo que dice el Juez en el caso del Pantalán: “Cabe inferir que la parte denunciante ha intentado sacar un beneficio, José María Gil Garre, en realizar diversas declaraciones en medios de comunicación. No estamos ante un supuesto en el que manifestaciones sobre actuaciones judiciales iniciadas por policía, civil, Agencia Tributaria, sino por actuaciones judiciales iniciadas por la denuncia interpuesta por el mismo recalando su condición de militante activo de un determinado partido”. Lo dice bien claro, que la parte denunciante ha intentado sacar un beneficio político lo más rápido posible. Dicen también que el pueblo no se entera, y ya se encargaron, y es incomprensible, que este Ayuntamiento con el presupuesto que tiene, un pueblo turístico, que no tenga una periodista o una periodista y se cargaron a la persona por el apellido y este Ayuntamiento tiene más necesidad que nunca de tener una persona. Se ha hablado de demagogia aquí y por la forma en que lo han expresado, dan ganas de irse del pueblo. Si el Ayuntamiento no ha hecho más inversiones en este pueblo es porque el presupuesto no da para más. Se pagan muchos impuestos, tiene unos gastos mensuales de millón y medio de euros y es lo que hay. Lo que no se va a hacer es salir del tiesto. Cumplen con el presupuesto e intentan hacer lo que pueden con lo que hay. Tuvieron superávit el año pasado. Este año van a tener superávit. Agradece que este Pleno haya transcurrido como lo ha hecho. Cree que ha sido interesante. Espera que se siga trabajando y consensuando muchas cosas y cree que todos quieren lo mejor para este pueblo. Este Equipo de Gobierno no deja de trabajar. El pueblo quiso que se funcionara así, sin mayorías absolutas. Ellos lo están intentado, pero alguno de la oposición, parece que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veintitrés horas y cuatro minutos del día de la fecha, de lo cual como Secretaria General doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.